

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30.

Se publica los martes.

Director: D. León del Río.

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerales, dirigirse a la Administración.

Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

PROGRAMA DEL TRABAJO

Con una trase feliz en extremo sintetizó el Sr. Fernández Villaverde el sentido del notable discurso que acababa de pronunciar en la reunión de las mayorías el Sr. Silvelo: «no os ha dictado un programa de combate sino un programa de trabajo», y esta misma calificación pudiera extenderse al no menos importante discurso que pronunció el hacendista llamado a presidir el nuevo Congreso.

Inspirados en las mismas ideas, ofrecieron ambos discursos muchos puntos de contacto. Sinceramente liberal fué el tono de ambos. Ponderaba el Sr. Silvela la importancia que tiene habituar al pueblo al ejercicio de la función soberana del sufragio; recordaba sus convicciones liberales de siempre y mostraba lo vano de las esperanzas que se cifran en dictaduras. Y afirmaba el Sr. Villaverde que el partido conservador debía ser y ha sido siempre un partido reformista. Ambos coincidieron también en el recuerdo dedicado al estadista eminente que, al hacer la Restauración, quiso continuar la Historia de España, no desandarla

con insensatas reacciones, y que dió al partido conservador el carácter de partido liberal y parlamentario que conserva.

A la política económica consagraron ambos oradores buena parte de sus discursos, exponiendo la necesidad de liquidar las deudas que quedan de las pasadas guerras, de atender al saneamiento de la moneda y de proseguir la política de nivelación para asentar sobre ella lo que llamó oportunamente el Sr. Villaverde plan de reconstrucción de los servicios del Estado. Ambos discursos fueron, en este punto, un elocuente testimonio de que el Gobierno no ha abandonado sus ideas económicas y de la resolución de proseguir la obra tan brillantemente iniciada por el primer Ministerio conservador que presidió el Sr. Silvela.

En la parte política expuso el señor Silvela con gran modestia y en términos muy elocuentes las ideas que habían presidido a la unión con el Sr. Maura, y señaló el progreso conseguido mediante la abstención del Gobierno en la contienda electoral. No pretendemos—decía el señor Silvela—que hayan sido perfectas estas elecciones; pero hemos he-

cho lo que estaba en la mano del Gobierno para conseguir de este modo la aproximación entre gobernantes y gobernados y disipar las prevenciones de los últimos.

Mención especial merecen en el discurso del Sr. Villaverde la elocuente y razonada defensa que hizo de los partidos y los consejos prácticos que dió a las mayorías, y a la agrupación conservadora en general, recomendando a aquéllas la unión, la asiduidad parlamentaria y el trabajo legislativo, recordando a la última la actividad que requiere la organización del Estado moderno, basada en el sufragio, la necesidad de preparar el voto, de sacar de su apartamiento a los neutros y de vigilar y rectificar cuidadosamente el Censo.

Oyeron, pues, las mayorías, palabras de aliento, tanto del jefe del partido como de personalidad tan eminente de él como el Sr. Villaverde. Y otro rasgo simpático y plausible de ambos discursos fué el que hace notar *El Imparcial* en el juicio que los dedica: el comedimiento con que ambos oradores se expresaron al hablar de sus adversarios. A pesar de la violenta campaña de oposición que se viene hacien-

do contra el Gobierno, en la reunión de las mayorías se prescindió de esos inevitables rozamientos y obstáculos con que tropieza toda obra política, para poner los ojos en algo más importante, en los trabajos que pueden hacer y que confiamos que harán tan fecunda la labor del nuevo Parlamento.

CANTARES

Se encuentra en la cuna sólo la felicidad suprema.
Después, cuanto más se busca, más de nosotros se aleja.

Las flores del sentimiento, esas que nacen al alba, crecen más y son más puras si las riega alguna lágrima.

Heí un día que un libro leí: «vivir es penar»; y hoy pensando en aquel día he tenido que llorar.

Ilusiones y quimeras que asediáis mi corazón, marchaos, que con vosotras ya aparejado el dolor.

Quien tiene madre, y se queja, no debe escucharle nadie; que no hay pena sin consuelo para aquel que tiene madre.

La dicha es una ilusión, pues se puede, en mi sentir, una tragedia escribir del más feliz corazón.

estaba satisfecho; conocieronlo por la tranquilidad de sus almas.

—¡Oh santa mujer!—exclamó Fabio,—no tendre menos fé ni menos valor que tú.

—Pues bien,—replicó Clara,—con la serenidad de un ángel despojando su dedo de un anillo que Fabio le había dado;—no es necesario esperar más tiempo; rompamos la alianza de la tierra; somos desposados del cielo.

—Clara lloraba.

—También lloro en la comunión.—añadió;—no te den cuidado mis lágrimas.

—Guarda el anillo que de mí recibiste, hermana mía,—dijo Fabio.—Sea desde ahora el recuerdo de una unión más duradera y mas santa. Tocante a mí no te devuelvo esta flor que me has dado en testimonio de las bondades de Dios. Haces de ella una reliquia que se secará sobre mi corazón, y cuyo polvo conservaré, y el día mismo en que reciba el sacerdocio, no lo sacudiré tan puro en el amor con que te quiero delante de mi señor y tan libre y contento le hago ese sacrificio.

Pronto—dijo Clara—estaré en mi querido convento, donde jamás te he olvidado.

el alma, pero una voz interior le gritaba que acabase.

—Sí,—dijo, triunfando de aquella angustia,—temo mucho que nuestros padres se hayan adelantado demasiado y que Dios les pida cuenta.

—Veo bien—continuó Clara—que me has preferido al resto del mundo, pero me consideraría desgraciadamente si me hubieras preferido a Dios.

—Ciertamente,—prima mía, si yo fuese el único obstáculo entre la paz del claustro y tu corazón, me encontraría de sobrar en la tierra. ¡Dios sabe no obstante si te amo!

—Un día se me dijo, Fabio, para causarme pena que te había visto hablando con mucho interés con una de mis amigas, y que querían casarte con ella. No lo creí, y no obstante, esa malignidad me hizo llorar y apesadumbró mi corazón. Otro día se me dijo que hablabas de entrar en el estado eclesiástico: lloré también pero resignada te ofrecí a Dios.

—Yo, prima mía, cuando estuviste enferma hace dos años, soñé una noche que habías muerto. Tomándolo por realidad, pensé morirme, y caí en un abatimiento indecible, hasta que me hubes desengañado. Mas tarde, cuando emprendí mi último viaje, te vi a la reja del convento donde te habías retirado.

COMISIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por dicha comisión en sesiones de 13 y 14 de Mayo de 1903.

Se enteró de una comunicación del señor Diputado provincial D. José Rodrigo, participando haberse hecho cargo interinamente del Gobierno civil de esta provincia.

Concedió pensión de lactancia para uno de sus dos hijos gemelos, al vecino de Suelacabras, Dámaso Sanz.

Dispuso pedir varios datos para resolver acerca de la pretensión de Eustaquia Hernández vecina de Esteras de Soria, interesándose admita en el Hospital de esta ciudad en calidad de observación, á su esposo Justo Diez.

Aprobó el nombramiento de enfermera de este Hospital, hecho por la Sra. Directora en favor de Polonia Martínez y para sustituir á Florentina León.

Dispuso se publique en el *Boletín oficial* extracto de los datos relativos al movimiento de acogidos en los establecimientos benéficos provinciales, duante la segunda quincena de Abril próximo pasado.

Reclamó antecedentes para resolver acerca de una solicitud de Pedro Martínez y su esposa vecinos de Almajano, pidiendo se les conceda el prohijamiento de la expósita Felisa de la Merced.

Evacuó informes interesados por el señor Gobernador acerca de los siguientes apuntes.

Reclamaciones de D. Plácido Arranz vecino de Herreros, alzándose de las multas que el Alcalde de dicho pueblo le impuso por pastoreo abusivo.

Escrito de D. Luis Viñarás y otros vecinos de Muñecas (agregado á Santa María de las Hoyas) contra el acuerdo del Ayuntamiento desestimando la pretensión de que se alterase la división de distritos electorales.

Acta de subasta para la construcción de las obras necesarias, al objeto de construir una nueva Casa Consistorial en el pueblo de Tardelcuende.

LA VACUNA

Por disposición del Sr. Alcalde de esta capital en los días 18, 19 y 20 del actual

de once á una de de la mañana se aplicará la linfa vacuna en la Casa-Consistorial á cuantas personas lo deseen y de desear es que sea el mayor número posible porque sabido es que no hay enfermedad epidémica que tenga un remedio tan seguro y tan eficaz como la viruela.

Un siglo ha trascurrido desde que Jenner dió á conocer la maravillosa propiedad preservadora de la vacuna, fundándose en la inmunidad que ante la viruela disfrutaban los vaqueros vacunados incidentalmente.

Un siglo ha trascurrido, y todavía se discute la eficacia de un medio preservador tan evidente, dadas las gentes á forjar novelas hacen prevalecer fatales errores acerca de la vacuna y sus consecuencias.

Es conveniente que se sepa que la vacuna practicada con las precauciones que exige el concepto de la asepsia, es inofensiva de todo punto: las complicaciones que se refieren son debidas al olvido de estas prácticas y á la mala costumbre, ya casi en absoluto desterrada, de vacunar de brazo á brazo.

La vacunación puede practicarse en toda época y en toda edad; la creencia vulgar de que el tiempo de las cerezas es el más favorable es una preocupación sin fundamento alguno. El temor de vacunar á los niños pequeños tampoco está justificado; los niños pueden ser vacunados sin inconveniente de ningún género inmediatamente después de nacer.

La ley alemana de vacunación forzosa establece la edad de cuatro meses como límite máximo para la inoculación de la vacuna. Los padres de los que á los cuatro meses no están vacunados incurrir en la penalidad establecida.

Conviene también desechar el error de la inmunidad innata; este es un hecho rarísimo, la circunstancia de no prender la vacuna implica la necesidad de proceder nuevamente á la operación, repetidas veces si fuese necesario.

La vacuna confiere inmediatamente inmunidad absoluta para contraer la viruela, en muchos individuos durante toda la vida; en otros durante algunos años, aunque siempre aminorando los efectos de la infección variolosa. De aquí se deriva la necesidad de la revacunación.

Un primer ataque de viruela garantiza contra una nueva invasión de la enferme-

dad, tanto como la vacuna, salvo casos excepcionales; pero la invasión de la llamada *viruela loca*, ó sea la varicela, que es otra enfermedad completamente distinta, no evita poco ni mucho la evolución de lavacuna, ni la adquisición de las viruelas.

A las mujeres españolas.

¡Gloria á los muertos!

Hace unos años, ayer para los que en la guerra perdieron á un ser querido, millares de españoles, en cumplimiento de obligación tan dura como sagrada, eran transportados en enormes trasatlánticos allá, lejos, muy, lejos, al otro lado de los mares, á la isla que un Genio descubrió con la protección de una Reina á quien la Historia designa con el sobrenombre de Católica, ó á las del Archipiélago magallánico, para pelear en defensa del honor nacional y de la integridad del territorio patrio.

De aquellos hombres en plena virilidad ó en los albores de la juventud, robustos y alegres, nos devolvieron los mismos buques, espectros cuya vida parecía sostener tan sólo el ansia de pisar la tierra amada en que nacieron, el anhelo infinito de abrazar á los ancianos padres y de morir en el regazo materno acariciados por los efluvios de los aires nativos.

Pero aún hubo otros heroicos defensores de la enseña gualda y roja, cuya desgracia fué más terriblemente grande. Una bala, un golpe de machete, un lancazo ó una enfermedad traidora, segó sus existencias en flor, con un nombre entre sus labios, el de un ser idolatrado á quien jamás volverían á ver; esos pobres mártires del deber, han quedado en extraña tierra ó en el fondo de los mares, olvidados de todos, sin otro recuerdo, como dice el bravo comandante Burguete, que el que la piedad familiar rinde aisladamente, no al soldado, al ser querido.

Mas no; tamaña ingratitud, olvido tan inicuo, no durará mucho en la tierra de la hidalguía, de los sentimientos elevados y generosos. El distinguido jefe de ejército y escritor ya citado, primero, un grupo de entusiastas y brillantes literatos, después, lanzaron á los vientos de la pu-

blicidad una idea grandiosa que, recogida por una Institución que al soldado enfermo prodigó cuantos auxilios y consuelos le eran precisos, que, cual madre amantísima, á él consagró todos sus amores, la CRUZ ROJA ESPAÑOLA, será en no largo plazo, hermosa realidad si los que sienten en sus pechos el puro y santo amor á la Patria, le ayudada en la empresa de erigir en la corte un Monumento Nacional que recuerde á las generaciones futuras el sublime sacrificio de los que por España dieron su vida.

A todos, á todos los españoles nos toca contribuir á esa obra de gratitud y de homenaje á los soldados y marinos muertos en nuestras infortunadas guerras coloniales. Pero á vosotras, á las mujeres españolas, á las mujeres que supisteis dar vuestros hijos sin dejar asomar á los labios una palabra de protesta, á las que perdisteis vuestros padres, vuestros esposos y vuestros hermanos, á las que en vano esperasteis la vuelta del hombre á quien amábais, por quien latían vuestros corazones, y en quien esperábais vuestra dicha, á vosotras, á las mujeres españolas, prototipo de la grandeza de alma, de la elevación de sentimientos, de la abnegación más pura, á vosotras, á las que por sentir y para sentir vivís, os toca una gran parte en la obra, sois las que debéis dar el ejemplo, por lo mismo que de una gallarda expresión del sentimiento nacional se trata; á todas á las que allá os arrancaron un trozo del alma y á las que tuvisteis la suerte de no perder en la guerra,—siquiera sea por compasión hacia vuestras infortunadas hermanas.

Habéis perdido millares de mujeres españolas las más preciadas afecciones y en prueba de que vuestra desgracia era irremediable, os han entregado, no á todas, un pliego de papel en que se certificaba la muerte del amor de vuestros amores; pero no sabéis dónde reposan los amados restos, no podéis cubrir su tumba con pobre lápida ó suntuosa mausoleo, no podéis colocar á su cabecera la cruz que le sirva de égida, ni á sus pies el melancólico sauce que os acompañe en vuestras penas, no podeis sembrar de flores la tierra que guarda las cenizas de los que amábais, no podeis alumbrar sus tumbas el día que la Iglesia celebra la conmemoración de los que fueron, no podeis murmurar una ple-

Nunca me habías encantado tanto. Acababas de obtener un puesto de honor. Estabas embuelta con los pliegues de un gran velo blanco, y no puedo explicarte la emoción que me causó aquel resplandor de inocencia y de gracia que en tí brillaba. Una religiosa vino á buscarte, mi madre te abrazó, y partiste dejandome una graciosa sonrisa... ¿Te acuerdas de aquél día?

—Sí, y quedé encantada de verte tan modesto, tan grave, y, por decirlo así, tan radiante de la paz de Jesucristo.

—Cuando nos hubiste alejado,—replicó Fabio—

«¡Es un ángel, exclamó enagenada mi madre.—»

«Sí, dijo la Religiosa, es el honor de nuestra casa.»

Todos te alabaron, y no perdí ni una palabra. Sin embargo, pensé que aquél retiro en que habíamos entrado podía dar por resultado el separarte para siempre de mí y del mundo. Y bien, pensé, ¡al Señor los ángeles del Señor! Si ella es religiosa, yo seré eclesiástico. Y sabiendo muy bien lo que perdería, rogaba no obstante con fervor, pidiendo que Dios te inspirase resoluciones conformes á su gloria y á tu salvación. Anticipadamente me resigné á su voluntad soberana y á la tuya. En mis desvarios te he visto

cien veces tomar el velo, te he oído darme el adiós y no he llorado.

—¡Ay! ¡es necesario deducir—dijo Clara—que somos hechos para el servicio de Dios!

—Lo reconoceríamos un poco tarde—observó Fabio.

—¿Por qué,—replicó ella,—si no es demasiado tarde?

Inremisiblemente Clara había dejado el brazo de Fabio, y hacía algunos instantes que andaban el uno al lado del otro, hablando con la cabeza baja y sin mirarse.

A esta expresión: «No es demasiado tarde» Fabio levantó los ojos hacia su prima, enchido el corazón de una singular mezcla de fé, de valor, de dicha y de amor. Ella comprendió esa mirada. Sus ojos brillaban con celestial fuego. El joven adivinó todos los sentimientos que agilaban su corazón.

—¡Que dices, Clara—exclamó

—Digo,—respondió—pálida de emoción,—que Dios me llama y te llama; qué oyes su voz, y que no sabiendo si yo también lo oigo, no te atreves á advertirmelo. Por esto yo te la declaro

Desde aquel momento cesaron los combates. Dios

garia cerca del sepulcro de vuestros hijos, de vuestros padres, de vuestros esposos, ni de vuestros hermanos, porque de la inmensa mayoría no sabéis ni aun donde están enterrados.

Lo que habríais de gastar en esos posteriores homenajes, enviado a la suscripción nacional iniciada por la Cruz Roja española, y en el Monumento que se erija tendréis una capilla donde orar más cerca de los vuestros, porque será el sepulcro común de los que en aras de la patria dieron su sangre; una tumba en que depositar vuestras coronas y vuestras flores, un recuerdo imperecedero de respetuosa piedad, cimentado sobre las lágrimas que derramasteis.

Las demás, las felices, las que a nadie habéis perdido en los maniguales cubanos, en los bosques filipinos ó en las inmensidades del Océano, proporcionad á las desgracias ese lenitivo á sus dolores, contribuid á facilitarles ese único consuelo que les queda de hacerse la ilusión de que reposan en tierra española aquellos á quien no pudieron estrechar entre sus brazos al morir.

Y puede eso seros tan fácil, que no habéis de negarlo: haced un día el sacrificio de privaros de una función de teatro, de asistir á un baile; poned un adorno menos en vuestros vestidos, en vuestros sombreros, en vuestros tocados, y lo que en ello habríais de gastar, destinadlo á esta obra de amor y de piedad. Ese pequeño ahorro en nada amenguará la belleza de vuestro cuerpo ni de vuestra alma, porque hermosos seréis por vuestros rostros, por vuestras bondades, por las exquisiteces del alma, por la misión noble, santa y pura que en los hogares sabéis realizar, reinando en ellos como ángeles tutelares.

Todas, todas podéis hacer algo para ofrecer este último tributo á los pobres mártires del deber, que por España rindieron la vida: desde la gran señora organizando fiestas, habiendo suscripciones entre los que á sus salones concurren, poniendo á contribución los grandes recursos del talento y de la hermosura, hasta la pobre obrera que en las costas cantábricas, de Levante y de Andalucía, en los campos y en los centros fabriles ganan el pan con el sudor de su frente. ¡Que el puñado de céntimos que ellas envíen, no será menos agradecido!

Hacedlo así: Dios os lo premiará. Desde las mansiones celestiales en que viven la vida eterna os enviarán su bendición los que por la Patria han muerto y os habréis elevado hasta la grandeza de su sacrificio, que como ha dicho en unos versos publicados hace bastantes años en *La Ilustración Española y Americana* un poeta á quien adoro, porque es mi padre,

«Al que entre los que lucharon sucumbió bizarro y fiel para hacernos dignos de él, ¡Qué menos le hemos de dar que una plegaria, un altar y una cruz bajo un laurel!»

CÉSAR CERVERA CEREZUELA.

CRÓNICA AGRÍCOLA

PATATAS GIGANTES

Un agricultor de California ha conseguido por un cultivo intensivo dar á una planta de patatas las proporciones de un verdadero árbol.

El poseedor de esa leguminosa gigante es un francés establecido en el país del oro desde hace cuarenta años, quien se vanagloria de haber realizado con su célebre planta lo que no ha podido realizar ningún americano.

La planta, que alcanza una altura de cuatro metros, es muy robusta y en follaje tan verde y resplandeciente como el de los manzanos cuando echan la hoja.

El tronco tiene un diámetro de 25 centímetros en el punto en que aparecen las primeras hojas.

Su poseedor supone que debe la planta su origen á una mondadura tirada por su cocinera. En el centro de un macizo de flores exóticas, á las cuales sometía á un cultivo especial, la vió con admiración, brotar.

Quiso experimentar en esta patata el método de cultivo que aplicaba á sus flores, y obtuvo el resultado ya dicho.

Cuanto al producto, es tan extraordinario como la planta. Se han recogido doce patatas pesando cada una por término medio cuatro kilos, peso que no se considera excesivo relacionándolo con el tamaño, que es el de un melón regular.

Los mercados

Trigos.—Se va debilitando, poco á poco, la tensión producida por la pasada sequía en los precios de este grano y el movimiento de la baja iniciada en Valladolid se ha ido extendiendo esta semana á los mercados de Arévalo, Medina, Rioseco y otras importantes plazas de origen. En Barcelona se cotiza también con bastante pesadez, continuando el retraimiento de los compradores, que esperan el retroceso de los precios á las posiciones anteriores á la sequía, confiados en la marcha favorable del cultivo.

Los precios que rigen en las diversas plazas son:

En Salamanca, trigo superior, á 44'50 reales fanega; candeal, á 44; común, á 44, Valladolid, trigo superior, á 45'75 reales fanega.

En Nava del Rey, á 44'50. Peñafiel, 44'50 á 45.

En Arévalo, á 46. Medina del Campo, á 45 reales las 94 libras.

Rioseco, á 43 reales.

El mercado triguero de Barcelona sin operaciones y varios los precios que se cotizan. Se ofrecen los de la línea de Ariza á 45 1/2, Toro, á 45; Salamanca, á 46 1/2 y 47; los de tarifa 35, ó sea Velayos, Arévalo, Medina, etc., de 47 á 47 y 1/2. Se ha vendido en Cantalpieira superior á 46; Sigüenza, á 45 1/2 y 45 3/4, y Cáceres no hay ofertas, correspondería 44 3/4, todo reales la fanega.

En el extranjero los precios del trigo fueron.

En París, 14'50 francos los 100 kilos. Burdeos, 24'50; Lyon, 23'75; Turín, de 27'75 á 28 liras quintal; Trebisonda, á 26'75 liras; Londres, á 37'50 francos; Amberes, 11'87; Viena, 16'05; Budapest 15'98 Nueva York, 15'36; Chicago, 14'50.

SUETOS Y NOTICIAS

B. L. M.—Agradecemos al señor Gobernador interino Sr. Rodrigo su atento B. L. M. participándonos haberse encargado del mando de la provincia.

Cédulas personales.—Creimos conveniente recordar á nuestros lectores que en este mes termina el periodo voluntario para proveerse de las cédulas personales sin recargo.

Maestros interinos.—Han sido nombrados maestros interinos: de Avenales, doña María López de Miguel; de Laina, D. Pablo Sanz, y de Fuentebella D. Mariano Gutiérrez.

Resolución justa.—Por el ministro de Obras públicas Sr. Marqués del Vadillo se ha dictado una Real orden disponiendo que todos los trenes correos lleven viajeros de tercera clase.

Resolución tan justa ha sido muy elogiada por la prensa, pues ella viene á favorecer á los desheredados de la fortuna, quienes por no disponer de unas pesetas más se veían privados de poder viajar en los trenes correos sufriendo molestias y retrasos en sus viajes, como sucedía con los viajeros de tercera en nuestra provincia que al llegar á Alcuneza veían pasar el tren correo teniendo que esperar horas y horas á que llegara el mixto.

Por nuestra parte aplaudimos como se merece esa resolución justiciera del señor Marqués del Vadillo.

Mercados de ganados.—Los precios medios de las transacciones de ganada en el mercado celebrado el jueves último en esta capital fueron los siguientes:

Ovejas con cordero, 20'50 pesetas; ovejas, 14; corderos de leche, 10; carneros de dos años, 20; cabritos, 10; vacas, 300; novillos de un año, 115 y cerdos de siete meses 16.

Según nuestras noticias para el mercado del jueves próximo, han anunciado su venida compradores de ganado lanar joven.

Fiel contraste.—Por traslación del fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia á la de Lugo, ha sido nombrado interinamente para dicho cargo nuestro estimado amigo, D. Fermín Jiménez.

Anarquista arrepentido.—Dicen de Ubeda que ha fallecido el conocido anarquista José Chichamo presidente del Centro obrero y de la Escuela laica, momentos antes de morir y en la plenitud de sus facultades hizo confesión general, recibiendo todos los Sacramentos haciendo protestar de fe y pública adjaración de todos sus errores.

Ingeniero.—Ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Saturnino Bellido Díaz.

Cargo parlamentario.—Ha sido propuesto para primer Secretario del Congreso el Diputado á Cortes por este distrito señor Vizconde de Eza.

Nombramiento.—Por unanimidad ha sido elegido Secretario del Ayuntamiento de Agreda el joven abogado D. José Cacho Molina.

Reciba nuestro querido amigo la más sincera enhorabuena.

Por supuesta coacción electoral ha sido procesado el ilustrado alcalde de Alcalá de Henares D. Félix Huerta, padre de nuestro querido amigo el director de *El Eco Complutense* y presidente del comité silvelista de aquella histórica ciudad, don Francisco.

Con este motivo hay gran marejada en citada población en donde son muy apreciados el popular alcalde y su distinguida familia.

Sentimos el percance y conociendo las cualidades del Sr. Huerta, abrigamos la convicción de que en su día la Sala correspondiente ha de dictar auto de sobreseimiento por no haber materia de delito.

Congreso agrícola de Segovia.—En los últimos días de Junio próximo se verificará en Segovia un concurso agrícola regional de Castilla la Vieja, que abarca el cuestionario siguiente:

I. Labores: sus clases, condiciones que cada una debe reunir é instrumentos con que se deben ejecutar.

II. Conveniencia de la sustitución del sistema actual de alternativa de cosechas en Castilla por otro más racional.

III. Causas que han determinado el decrecimiento de la Ganadería en Castilla y medios de aumentarla.

IV. Aprovechamiento forestales.
V. Precio de coste del trigo en Castilla y medios de disminuirle.

VI. Relación que debe existir entre el capital fijo y el circulante en las explotaciones agrícolas. Medios de adquirir este último en condiciones económicas, no tan sólo por los terratenientes, sin también por los colonos.

Senador.—Ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Burgos, nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado el Sr. Obispo de Osma á quien con tal motivo enviamos nuestra respetuosa y sincera felicitación.

Los juzgados municipales.—El ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes, en cuanto estos comiencen sus tareas el proyecto de bases para la reorganización de los Juzgados Municipales.

Confía el Sr. Dato en que su proyecto sea aprobado antes de las vacaciones del estío, en cuyo caso los jueces que se nombren este año serán nombrados con arreglo á la nueva organización.

De sobremesa.

CHARADAS

1.^a
Un *tercia dos* muy gallardo de *prima tres* natural te ha venido á *prima* hoy porque se quiere casar; no es *dos terciá* sino en todo dice se establecerá, porque de villas sorianas acaso es la principal.

A. G.

2.^a
En *prima dos* de educar es mi maestra sin par. *Dos* planta medicinal y *tres* signo musical. Es obra de gran valor *tercera* y *cuarta*, lector, todo mujer sin igual en el amor conyugal. Si sabes algo de historia y tienes buena memoria, pronto darás solución á estos versos de

«Un melón».

E. E.

Soluciones á los entretenimientos del número anterior.

A la primera charada: Vicente.

A la segunda: Aguacero.

Ha enviado la solución D. Anastasio González, de Sotillo del Rincón, y las siguiente:

Para marchar á Laguna ayer estrené un sombrero; que entre las doce y la una me lo mojé un aguacero.

A la llegada del tren en la estación de Vitoria encontré á D. Pedro Soria y á D. Vicente Vicén.

E. E.

«ELÉCTRICA DE SORIA»

FÁBRICA DE HARINAS

Abierto el despacho en la Plaza Mayor número 8, se advierte al público, que en él encontrarán completo surtido de harinas y toda clase de piensos á los precios corrientes que en el mismo se fijan.

Para pedidos al por mayor oficinas de la Sociedad.—Collado 47. 1-3

ANUNCIO

Se vende una casa sita en la calle de la Tejera, número 8, duplicado. Para informes en la misma calle número 8.

FÁBRICA DE JABÓN

DE PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—Soria.

No compréis este artículo sin haber visto antes los productos de esta casa.

4
Soria: Tip. de Fermín Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.							De Alcuneza á Soria.				Coches correos.			
Kiloms.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida	Llegada.	Regreso.		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.		Horas de salida.	Horas de salida.			Horas de salida.	Salida.	Llegada.
	SORIA.....				9,40 n.	4,25 t.	Alcuneza	1,56n.						
11	Navalcaballo.	1,45	1,05	0,60	10,03	4,48	Torralba.	3,03						
19	Quintana Redonda	2,55	1,10	1,05	10,27	5,12	Miño	3,23						
28	Tardelcuende	3,30	2,30	1,40	10,41	5,26	Radona.	3,50						
34	Matamala.	4,35	3,00	1,80	10,59	5,43	Adradas.	4,22						
49	Almazán.	5,15	3,90	2,40	11,30	6,11	Coscurita	4,47						
53	Coscurita	6,70	4,55	2,75	11,37	llg. 6,12	Almazán.	5,18	8,30m					
64	Adradas.	7,80	5,35	3,25	0,22		Matamala.	5,49	8,54					
71	Radona.	9,90	6,85	4,10	0,54		Tardelcuende	6,07	9,11					
84	Miño	11,40	7,60	4,65	1,16m.		Quintana Redonda.	6,21	9,29					
90	Torralba.	12,25	8,40	5,05	1,34		Navalcaballo.	6,45	9,49					
98	Alcuneza	13,55	9,25	5,55	2,35llg.		SORIA.	llg. 7,08 m.	llg. 10,10					

ANUNCIOS

Nuevo taller de relojería.

DE **Santiago Urraca.**

Se hacen toda clase de composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. 3,50 pesetas
- Cilindro. 4 ,
- Muelle real (ó sea cuerda). 2 ,
- Idem para roskopf. 2,50 ,
- Espiral. 2,20 ,
- Muelle de salto. 1 ,
- Centro. 1 ,
- Limpieza. 1,50 ,
- Todas las demás composturas sea cual fuere. 2,50 ,

COLLADO, 33.—SORIA,

Nuevo despacho de carnes de cerdo

DE **VICENTE ÁLVAREZ Y COMPAÑÍA**

Plaza del Conde de Gómara, n.º 2.

Donde estuvo el Balcón Redondo.

Ventas al por menor dentro del establecimiento.

Ventas al por mayor de jamones y embutidos y de tocino, fresco y salado, para dentro y fuera de la población, en el depósito almacén, calle de la Tejera, núm. 8.

ADVERTENCIA. También se venden cerdos, guarros y terrenos, para matanzas particulares.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL LICENCIADO **DON BENITO RUIZ**

Zapateria, 44, 2.º.—SORIA.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.

SUEROS

Antidiférico, antitetánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cheroise.

Se venden todos los días de once á una.

SE REMITEN POR CORREO

IMPRESA DE FERMÍN JODRA.

PLAZA DEL CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales, circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.

Collado, 2 LA POSITIVA Collado, 2,

ALVARO VIELBA

En los dos años que tengo abierto mi establecimiento al público, nadie mejor que él habrá podido convencerse de que mis anuncios *no son reclamos*, sino confirmación de cuanto en ellos ofrecía.

Valen más muchos pocos que pocos muchos; este fué mi lema primero y en él persisto. La numerosa clientela que me honra comprando en esta casa, habrá observado que el principal propósito que me anima es el de facilitar por poco dinero artículos de bisutería, quincalla, paquetería y ferretería de las más acreditadas marcas.

En mi deseo de complacer al público, admito encargos de artículos que se pidan y no haya en el momento en esta casa, poniéndolos á disposición del parroquiano á la mayor brevedad.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2.